

EDICTO

Nº Edicto: 16802

Carátula: GLAS, RENATA MARIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02792-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Lujan Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. RENATA MARÍA GLAS, D.N.I. N° 3.955.253, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos: "GLAS, RENATA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPEDIENTE N° BA-02792-C-2023. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 25 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002028